



Unidad Administrativa de Secretaría
Expte.: 6/2017-CCI
Ref.: DCC/mrl
Trámite: Convocatoria Comisiones Informativas

ONALIA BUENO GARCÍA, Alcaldesa-Presidenta.

Extracto: Convocatoria Comisiones Informativas para el lunes 26 de junio a las 10:30; 10:45; 11:00; 11:15

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el artículo 43.3 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 172 al 181 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar **Comisión Informativa de Servicios Centrales; Comisión Informativa de Acción Social y SocioComunitaria; Comisión Informativa de Urbanismo, Promoción Turística y Seguridad, y Comisión Informativa de Medio Ambiente, Servicios Públicos, Obras Públicas y Embellecimiento**, para el próximo **lunes, 26 de junio de 2017 a las 10:30, 10:45, 11:00 y 11:15 horas respectivamente** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

I.- COMISION INFORMATIVA DE SERVICIOS CENTRALES.- (*Secretaría, Intervención, Tesorería, Recursos Humanos, Informática y Nuevas Tecnologías, Régimen interior y Parque Móvil, Oficina de Atención al Ciudadano y Estadística, Asesoría Jurídica, Patrimonio, Contratación, Agencia de Desarrollo Local, Formación y empleo, Subvenciones, Patrimonio Histórico y Cultural*).

1.- Propuesta para la aprobación definitiva de la **"Modificación del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), en sus artículos 26,92,69,105 y disposición transitoria única"**.

2.- Propuesta para la aprobación de la **"Actualización del Inventario del año 2016, periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y Aprobación de la Rectificación del Inventario del año 2017, periodo desde el 1 de enero al 16 de junio de 2017, incluyendo alta producida en el epígrafe 1.2."**

3.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.

4.- Ruegos y Preguntas.

5.- Asuntos de Urgencia.

II.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ACCION SOCIAL Y SOCIOCOMUNITARIA.- (*Servicios Sociales, Cultura, Deportes, Educación, Participación Ciudadana, Escuelas Infantiles, Universidad Popular, Juventud, Festejos y Escuelas Artísticas Municipales*).

1.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.

2.- Ruegos y Preguntas.

3.- Asuntos de Urgencia.

III.- COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PROMOCION TURISTICA Y SEGURIDAD.- (*Servicio de Urbanismo: Planeamiento, Actividades Clasificadas, Licencias y Autorizaciones, Disciplina Urbanística, Vivienda, Promoción Turística: Turismo y Playas, Mercadillos, Tramitación de Sanciones, Seguridad: Policía Local, Protección Civil y Tráfico y Transporte*).

1.- Ratificación y aprobación definitiva del **Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y la entidad Iguecar, S.A en la Avda. Fuerteventura nº15, parcelas 154-155 de la Urbanización de Puerto Rico, expte. 2644/2015-11-08.**

2.- Ratificación y aprobación definitiva del **Convenio Urbanístico entre el Ayuntamiento y la entidad Bull Hotels, S.L, en la Avda. de los Canarios nº 1, Arguineguín, expte. 13457/2015-11-36.**

3.- Propuesta para la aprobación definitiva de la **"Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por servicios prestados por la grúa municipal y custodia de vehículos u otros objetos retirados de la vía y/o espacio público."**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	21/06/2017 12:29
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	21/06/2017 12:35



1006754a91515070d07e111060c105

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oai.mogan.es:8080/verificacion/validacionDoc/index.jsp?csv=1006754a91515070d07e111060c105>

2017/1753	21/06/2017 12:35
LIBRO	
RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA	

- 4.- Propuesta para la aprobación definitiva de la **"Modificación de la Ordenanza reguladora del Comercio Ambulante en el municipio de Mogán"**.
- 5.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 6.- Ruegos y Preguntas.
- 7.- Asuntos de Urgencia.

IV.- COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE, SERVICIOS PUBLICOS, OBRAS PUBLICAS Y EMBELLECIMIENTO.- (Servicio de Servicios Públicos: Limpieza Viaria, Recogida de Residuos Sólidos, Parques y Jardines, Agua y Alumbrado; Mantenimiento y Obras públicas, Sanidad y Consumo. Cementerio. Desarrollo Rural y Medio Ambiente).

- 1.- Dación de cuentas de los Concejales Delegados.
- 2.- Ruegos y Preguntas.
- 3.- Asuntos de Urgencia.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a todos los concejales integrantes de las Comisiones Informativas, estando a disposición los expedientes en la Secretaría General de la Corporación los días **22 y 23 de junio** de las **9:00 a las 12:00 horas**, y en la plataforma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace: <https://dataprius.eu/appweb/>

Por el Sr. Secretario General Accidental se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución.

En Mogán, lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta.

El Secretario General Accidental
DAVID CHAO CASTRO
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://oat.mogan.es:8080/venantila/validacionDoc/index.jsp?cs=h006f54aa91515070dd07e111060c105>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (GOBIERNO DE CANARIAS)	Alcaldesa-Presidenta	21/06/2017 12:29
DAVID CHAO CASTRO (GOBIERNO DE CANARIAS)	Secretario General Accidental	21/06/2017 12:35